

SUSCRICION.

PRECIO.

En Madrid: Librerías de Vinda de Paz, frente á San Felipe el Real; Villarreal, frente al buzón de Correos; y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

Madrid: Un mes, 10
 Provincias, franco de porte: Un mes, 12
 Tres id. 36
 Seis id. 70
 La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

El Hablador.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

LUNES 19 DE MARZO DE 1838.

ACTOS OFICIALES.

S. M. se ha dignado conceder la cruz de 3.ª clase de San Fernando al brigadier don Ramon Pardiñas por la parte que tomó en la victoria del día cinco de febrero último en los campos de Ubeda, y el empleo de mariscal de campo por su eminente mérito en la accion que mandó en Castril.

A don Javier Aspiroz, se ha dignado igualmente S. M. concederle la cruz de 3.ª clase de San Fernando, y elegir brigadier de infanteria al coronel del regimiento de Cordoba don Cayetano Urbina.

Partes.

El mariscal de campo don Jorge de Flinter desde Valdepeñas con fecha 14 del actual dice al capitán general de la provincia de Castilla la Nueva; que en la madrugada del mismo día atacó al rebelde Basilio y despues de un obstinado combate en las calles y el campo triunfaron las armas de la Reina. Por nuestra parte ha habido bastante pérdida, la del enemigo ha sido muy considerable. A las doce del mismo día de la accion tenia en su poder 50 gefes y oficiales de la division de don Basilio y mas de 300 de la clase de tropa con gran cantidad de armas, camisas embreadas, caballos y cajas de herraduras.

Basilio ha tomado la direccion de la Solana del lugar nuevo.

El general Sanz llegará mañana á ésta y el general Meddez Vigo se halla en Almodovar del Campo, con el que estoy en comunicacion.

El brigadier don Ramon Pardiñas dá el parte detallado de la gloriosa accion de Castril.

El mariscal de campo D. Ramon Maria Narvaez, comandante general del cuerpo de reserva de Andalucía, con fecha 12 del actual, dice desde Jaen que ocupado en los intereses de las tropas de su mando, y sin perder de vista las graves atenciones de la

guerra, habia dictado todas las medidas convenientes á fin de salvar á Andalucía de la incursion de los enemigos, para lo cual dispuso dividir las fuerzas disponibles en dos columnas, la una al mando del coronel D. Atanasio Aleson, y la otra á la del de la misma clase Silva, con el objeto de que el primero operase sobre la Sierra de Segura para limpiarla de los muchos dispersos que dejaron las facciones invasoras, mientras que el segundo pasaba á encargarse del convoy, introduciéndole en aquella provincia: que ambas operaciones tuvieron un exito favorable: que el coronel Aleson con sus tropas y el eficaz auxilio de los heróicos Nacionales de aquella sierra, capturó 500 facciosos dispersos, debiéndose en su mayor parte estas ventajas al patriotismo de los curas párrocos de Hornos, Pontones y Santiago de la Espada; cuyos individuos recomienda el referido comandante general, añadiendo que el convoy llegó felizmente á su destino, y que las fuerzas que le escoltaban siguieron sus operaciones contra la faccion Basilio.

Por partes recibidos en el ministerio de la Gobernacion se sabe que una fuerte expedicion facciosa atravesó en la noche del 15 del corriente la izquierda de la línea de operaciones del ejército del Norte, dirigiéndose, al parecer, hácia Asturias. Se supone compuesta de 15 batallones y dos escuadrones. El general Latre con la division de su mando se ha puesto en movimiento desde Villarcayo en persecucion de los facciosos, ya se dirijan á la provincia de Oviedo, ya á la de Palencia, segun se infiere de algunos avisos, ya se hayan dividido en dos columnas para invadir á la vez ambas provincias.

SUCESOS DE PORTUGAL.

LISBOA 10 de marzo.

Parece que en casa del señor presidente del consejo se presentó el 8 del corriente en la noche el señor Francisco Suarez y

otros diputados y ciudadanos conocidos, acordes todos en hacer sus esfuerzos para que fuesen respetadas las órdenes del gobierno. Sin embargo, á las dos de la mañana del 8 se empezó á tocar llamada en algunos batallones de la Guardia nacional y que por órden del señor Caldeira cuando hubo reunidos unos 400 nacionales se dirigieron al arsenal de marina, cuyo batallon se hallaba igualmente sobre las armas.

Al ocurrir esto mandó el gobierno reunir la tropa de línea en la estension de la Estrella, la guardia municipal, y poco despues recibió igual comunicacion la Guardia nacional de la cual se reunieron cinco mil hombres para defender el órden legal.

La tropa de línea y demas cuerpos francos fueron situados en la plaza de Palacio y en las inmediaciones de Sodrè, reinando en todas partes el mejor espíritu. La tranquilidad puede decirse que no se alteró, porque se veia discurrir por las calles una multitud de pueblo. Al frente del arsenal se apostó una corbeta y un bergantín dispuestos á obrar en combinacion con las fuerzas de tierra. Al mismo tiempo se habia fijado por las esquinas una proclama conciliadora firmada por el nuevo administrador general señor Costa Cabral.

Los señores Sa, Reguengo, Bomfim y otros varios oficiales generales y superiores se hallaban á la cabeza de los cuerpos colocados en las cercanias del arsenal. La fuerza existente en él fue intimada de rendirse, lo que se consiguió felizmente sin derramamiento de sangre despues de una entrevista con algunos oficiales suyos; permitiéndose que el batallon del arsenal y demas disidentes saliesen con armas, en atencion á los servicios prestados en favor de la causa de la revolucion de setiembre. Corrian voces de varias destituciones de altos funcionarios.

Las tropas desfilaron para sus cuarteles en el mejor órden, así como tambien la Guardia nacional, cuyo aspecto marcial, buen espíritu y número respetable infundió general satisfaccion.

Madrid 19 de marzo.

Al aproximarse la vanguardia del rebelde Basilio en la tarde del 15 al pueblo de Villalta, alcanzó unos carros, al parecer procedentes de Andalucía, y creyendo los carreteros fuese alguna gavilla de aquellas inmediaciones, los repelieron á balazos, mas reforzados con un escua-

— Suponiendo que la Francia jamás consentirá el triunfo de D. Carlos, tuvo sobrada razón el señor conde de Toreno en sentar la proposición de que estará siempre mas propensa á prestar su cooperación habiendo en España un ministerio compuesto de los que se llaman moderados, que si lo fuesen del progreso, porque ninguno mejor que el tal ministerio probará la dura necesidad de aquel auxilio.

— El partido inteligente va á hacer rogativas públicas por el buen éxito de ciertas negociaciones pecuniarias. Presidirán la procesion el Esmo. conde de los empréstitos y transacciones auxiliado del Papa.

— Si el resultado de las dichas negociaciones fuere favorable, verán la luz pública tres periódicos inteligentísimos, en los que se dará colocación á ciertos monigotes que es imposible colocar en destinos públicos por el *qué dirán*.

— Dice la docta España que entre los ministerios de las cuatro potencias signatarias del tratado cuádruple solo el español tiene verdadera mayoría. Ya si buen caballero me hallo, buenos azotes me cuesta.

— Con motivo de la interpelacion del señor Seoane no dudamos de que se tomarán medidas extraordinarias para convertir en estatuas á los concurrentes á la tribuna pública.

— Ventajas del sistema dictatorial aplicado á los gobiernos representativos. Obra escrita en Gálleo-español por don Kikiriki de Estremadura dictador *in pectore*. Se vende á cambio de botellas llenas en el almacén de Papá.

— Otras muchas obras se preparan entre las que merecen particular mencion. Un tratado sobre las ventajas del descreído público por un conde, y otro sobre la aplicacion de la fuerza militar para afirmar la libertad, por un baron.

— Aun es mas peregrina otra produccion que nos aseguran estar en prensa y se titula: *Influencias del sueño de Noé sobre las opiniones políticas*. Afirman que su autor (el Papá) tiene mucha esperiencia en el asunto y que lo trata magistralmente.

— Las intrigas de los anarquistas han producido la eleccion por unanimidad de veinte y un individuos para el ayuntamiento de Madrid, y que aunque son propietarios comerciantes y gente de arraigo les falta la suprema inteligencia para tener algo que perder.

— El presidente de la Tablilla es un grande hombre. Que nos denuncie esta habladuria el señor Robleda, como inclitador á la desobediencia.

— La popularidad del gobierno en Madrid está bien conocida. No contentos los *mozos de cordel* con haber elegido buenos diputados á córtes, escelentes diputados provinciales, ayer han nombrado un ayuntamiento que ya, ya.....

— Está visto que en Madrid la inteligencia y los inteligentes hacen un papel muy afligido.

— Como D. Carlos parece que quiere hacernos una visita (ojalá que no sea como la de Zaragoza), y el gobierno continúa dando pruebas de su energia y prevision, separando á patriotas beneméritos, nos alegramos infinito de las exelentes cualidades que adornan á los nuevos concejales, de quienes esperamos en sus primeros pasos, una actividad y resolucion inusitadas hasta el dia, para proveernos de víveres, armas y municiones; y sobre todo para aumentar la Milicia Nacional hasta doce ó quince batallones, que bien puede ser.

— Todo es benignidad en esta época. Se quiere que á un *marques* no le incomode la vista de un contrario suyo, y al momento la autoridad bruscamente me lo envia á treinta leguas de la capital. ¡Ojalá se hiciera otro tanto con los señores *carlistas* de que por desgracia é indolencia nuestra tanto abunda Madrid! (La aplicacion de la primera parte de esta habladuria la dará el corrector del *Patriots*, que ha sido encaminado á Valladolid.

— Uno de estos dias estando paseándose en el Prado el Papá Antonio á las cuatro de la tarde, observaron varios patriotas que reia á carcajadas dicho señor, y reflexionando atentamente su amable fisonomía, le apropiaron la siguiente décima:

Mirando cierta persona
Un ganado que pastaba,
Vió un pastor que se empeñaba
En ordeñar una mona,
Y con risa socarrona
Así le empezó á gritar:
Hombre, deja de ordeñar
Ese animal tan horrendo,
Si su cara está diciendo
La leche que puede dar.

Nuestros suscritores observarán que el buen tiempo se afirma, aguardarán con impaciencia qua nos vistamos con ropa nueva y ancha segun les hemos ofrecido. Tienen razon, y tan pronto como acabemos el trasiego de nuestra imprenta (que no se hace con tanta facilidad como el de jueces y empleados) nos van á ver mas guapos y lucidos que Francisco Esteban.

REMITIDO.

Varios señores del Congreso de Diputados simpatizando con el sentimiento general que inspira la inmortal Ganesa, y profundamente conolidos de la triste suerte á que han quedado reducidos sus heroicos defensores, han resuelto abrir una suscripcion en esta capital, con la esperanza de que sea acogida y aceptada por todas las demas capitales y ciudades del reino, para atender á la miseria y horfandad en que se encuentran tantas personas y familias, á consecuencia de su gloriosa defensa, digna de los tiempos de Sagunto y Numancia.

Para alcanzar tan generosa mira invitan los que suscriben, á todas las personas sensibles á quienes sus medios les permitan contribuir á ello, para que dirijan sus donativos al señor director del Banco de S. Fernando en esta corte y á sus comisionados en las provincias quienes en obsequio de aquellos infelices patriotas cuidarán de recaudar y publicar mensualmente los ingresos y los nombres de los contribuyentes que quieran guardar el incógnito, y tomará las disposiciones que juzgue útiles al provecho de la suscripcion y á los medios de asegurar el mayor orden y claridad en su contabilidad y distribucion.

Los señores que figuran á la cabeza de este proyecto esperan que las Diputaciones provinciales adoptarán medidas análogas y conducentes al mejor término de tan loable y generoso objeto. = Luis Fernandez de Córdoba. = J. El duque de Gor. = Juan Alvarez y Mendizabal. = Evaristo San Miguel. = Pascual Madoz. = El duque de Veraguas. = Miguel Atejo Burriel. = Antonio Seoane = Ramon de Cabrera. = Francisco Martinez de la Rosa = Manuel Cantero. = Alvaro Flórez Extrada. = Francisco Javier Isturiz. = Miguel Roda. = Santiago Alonso Cordero. = Miguel Pucho y Bautista. = Rodriguez de Vera. = Salustiano de Olózaga.

Editor responsable. = A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.